



OF-MIMG-UCP-2021-0131
Guayaquil, 8 de marzo de 2021

Señora Economista
Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS, FASE 1"
Código de Proceso en Sercop	COTBS-MIMG-001-2021
Código CPC (nivel 9):	853300117 MANTENIMIENTO AREAS VERDES Y DESBROCE MALEZA
Plazo:	El plazo es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. <u>En los primeros 3 meses (90 días), se realizarán labores de siembra de las especies, los lugares serán los determinados por informe de la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial, DUPOT, se realizará la implementación de manera coordinada, a través de entregas de siembra parciales, certificando las cantidades sembradas de acuerdo a lo requerido por la fiscalización y administración del contrato.</u>
Tipo de procedimiento de contratación:	Cotización de Bienes y/o Servicios

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,



Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Jose Luis Villagran Morales, jvillagranm@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2317 (funcionario encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 100,00

Descripción de la Contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS, FASE 1"
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS, FASE 1"
Plazo de ejecución:	El plazo es de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En los primeros 3 meses (90 días), se realizarán labores de siembra de las especies, los lugares serán los determinados por informe de la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial, DUPOT, se realizará la implementación de manera coordinada, a través de entregas de siembra parciales, certificando las cantidades sembradas de acuerdo a lo requerido por la fiscalización y administración del contrato.
Procedimiento de Contratación	Cotización de Bienes y/o Servicios
Comprenderá Negociación:	No
Comprenderá Subasta Electrónica:	No
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	Unidad de Contratación Pública, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605.
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	El pago se lo realizará de la siguiente manera: Se otorgará un anticipo del 20% El 80% el valor restante del Contrato se pagará mediante la presentación de planillas mensuales de conformidad con el avance de la ejecución de los mantenimientos, debidamente revisado ya aprobado por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. Se empleará el sistema de Costos Unitarios para el pago de las planillas mensuales, esto es por rubro ejecutado. Se realizará el primer Pago una vez que sea ejecutada la siembra de los árboles (Costo unitario x el número de árboles sembrados), se liquidará este valor previo informe de contratista y la respectiva aprobación de la de fiscalización y supervisión; lo que corresponde al pago por el mantenimiento de los árboles, se realizará de forma mensual previa presentación de planillas con registro fotográfico, ubicación y ficha técnica del estado fisiológico y fenológico de las especies.

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejon
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

JGF/DMF